

SUMARIO

Política

Barroso propone para su próximo mandato una colaboración reforzada con la Eurocámara..... 2

Temáticos

El BEI concede un préstamo de 200 millones a Aragón 2

Política

Se mantiene la multa de 1,75 millones de euros a la española 'Distribuidora Vizcaína de Papeles' 3

Calidad de Vida

La Cumbre Climática Internacional de Ginebra recibe el apoyo de Bruselas 3

Economía

El Tribunal de Justicia de la UE retira al aceite 'La Española' su registro como marca comunitaria 4

El comercio minorista español cae un 1,2% durante el mes de julio.. 5

Aprobada en comisión europarlamentaria la concesión de 3 millones de euros en ayudas a España 5

Europa en breve 6

Temáticos

El BEI concede un préstamo de 200 millones a Aragón 6

Agroalimentación

La Comisión Europea propone incrementar la pesca de bacalao en el mar Báltico en 2010 7

Sectores

La UE investigará detalladamente la compra de Sun Microsystems por Oracle 7

Barroso propone para su próximo mandato una colaboración reforzada con la Eurocámara

Apuesta por prestar más atención a las cuestiones sociales

Bruselas (3/09/09).- "Europa se enfrenta a una disyuntiva clara en el mundo interdependiente actual: o trabajamos juntos para afrontar los retos o nos veremos abocados a la irrelevancia". Con estas palabras se ha expresado hoy en Bruselas José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, tras enviar una carta a la Eurocámara en la que explica sus prioridades para su eventual próximo mandato, en caso de que los eurodiputados voten a favor de que repita en el cargo. Barroso propone reforzar la colaboración con el Parlamento para hacer frente a los desafíos del siglo XXI. También apuesta por dar más relevancia a los problemas sociales, teniendo en cuenta el elevado índice de desempleo derivado de la crisis. Por otra parte, ha defendido a los portavoces del Ejecutivo comunitario ante las críticas de Berlusconi.

MIREIA JUSTE CASTILLO

En su misiva, el presidente afirma que si consigue repetir en el cargo -algo que sólo se sabrá el 16 de septiembre, cuando los eurodiputados voten su candidatura- colaborará estrechamente con la Eurocámara para conseguir una Unión Europea "próspera, segura y sostenible".

Barroso, que ya recibió el apoyo unánime de los jefes de Estado y de Gobierno de la UE en la Cumbre de junio, ha subrayado en rueda de prensa que "el primer problema de Europa es el desempleo". Por ello, ha asegurado que su nuevo mandato dará "más importancia" a las cuestiones sociales que hace cinco años.

La carta -que ha sido enviada al presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek- señala que la prioridad actual es salir con éxito de la crisis, "lo que significa aplicar con energía el Programa Europeo de Recuperación Económica", así como mantener unos tipos de interés bajos, y aplicar las normas de ayudas estatales para "ayudar a los Gobiernos en sus esfuerzos tendentes a revitalizar la economía sin efectos nocivos en otros Estados miembros".



Barroso presenta sus propuestas a la prensa. Fuente: Comisión Europea

Barroso considera que "aún es pronto" para poner fin al plan europeo de estímulo económico y a las medidas de ayuda al sector financiero, entre las que se han contado recapitalizaciones multimillonarias financiadas por los Estados miembros. Sin embargo, sí considera necesario empezar a diseñar una estrategia de salida de la crisis, tal y como ya reconocieron ... (Sigue en p. 2)

La Cumbre Climática Internacional de Ginebra recibe el apoyo de Bruselas

Los científicos continúan trabajando de cara a la Cumbre de Copenhague (p. 3)

El Tribunal de Justicia de la UE retira al aceite 'La Española' su registro como marca comunitaria

Por la existencia de elementos visuales comunes con Carbonell (p. 4)

El comercio minorista español cae un 1,2% durante el mes de julio

La Oficina Europea de Estadística ha publicado hoy los últimos datos (p. 5)

Instituciones europeas

Barroso propone para su próximo mandato una colaboración reforzada con la Eurocámara

MIREIA JUSTE CASTILLO

⇒ (Sigue de la página 1) los ministros de Economía y Hacienda de la UE en su encuentro de ayer en Bruselas.

Según Barroso, el mundo "ya no será igual" tras este periodo de recesión y turbulencias en el sector bancario. En este sentido, ha señalado que para el futuro de Europa desea un sistema financiero "más ético, robusto y responsable".

El cambio climático es otro de los puntos centrales de la carta enviada a la Eurocámara. En ella, el presidente de la Comisión confirma su voluntad de mantener el liderazgo europeo en esta lucha. En particular, aboga por invertir más en sostenibilidad y por desarrollar "una economía baja en emisiones".

Preguntado sobre los errores de su primer mandato como presidente de la Comisión, Barroso ha evitado responder y ha preferido recalcar sus propuestas

para los próximos cinco años.

Las propuestas de la carta han sido acogidas con satisfacción por el presidente de la Eurocámara. En su opinión, ofrecen un "valioso punto de partida" para las discusiones que Barroso mantendrá con los eurodiputados la semana que viene.

Berlusconi y los portavoces

Por otra parte, el presidente ha hecho alusión a las críticas de Silvio Berlusconi contra el sistema de comunicación de la Comisión. El primer ministro italiano ha amenazado con bloquear el próximo Consejo Europeo si los 27 portavoces - uno por comisario- continúan haciendo su trabajo, es decir, hablar en público en nombre del Ejecutivo comunitario.

Berlusconi, molesto por unas declaraciones del portavoz Dennis Abbott sobre la política de inmigración italiana, quiere que sólo el presidente de la Comi-

sión y su portavoz puedan hablar con la prensa.

Barroso se ha mostrado tajante ante esta polémica: "La Comisión no sólo tiene el derecho, sino el deber de dar información, por eso existe el servicio de los portavoces, del que estoy muy orgulloso. Creo que no hay otra institución en el mundo que cada día se ponga a disposición de prensa para responder a cuestiones técnicas y generales".

El presidente les ha mostrado toda su "confianza y apoyo", pero al mismo tiempo ha reconocido la necesidad de comunicar de forma leal con los EM y las otras instituciones y con los Gobiernos elegidos democráticamente por los ciudadanos.

- **Directrices presentadas por Barroso a la Eurocámara:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3765>

TEMÁTICOS

Política Regional y local

El BEI concede un préstamo de 200 millones a Aragón

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (3/09/09).- El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido hoy a la Comunidad Autónoma de Aragón 200 millones de euros para impulsar inversiones públicas entre 2009 y 2012. Los fondos co-financiarán, junto con los Fondos Estructurales de la Unión Europea, proyectos de desarrollo urbano sostenible, medio ambiente y gestión de conocimientos, como la cultura, la innovación y la investigación.

El vicepresidente del BEI, Carlos da Silva Costa, y Alberto Larraz, consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, han concluido el acuerdo con la firma del contrato de financiación en Luxemburgo.

Da Silva ha destacado "la importancia de las inversiones públicas en este periodo de dificultades económicas" y ha explicado que los fondos se destinarán a "reforzar la competitividad a largo plazo y

El dinero se destinará a inversiones públicas

crear empleo a corto plazo", como medida que minimice los efectos de la crisis económica.

Además, ha expresado su deseo de que esta operación "sea pionera en una relación larga y fructífera entre ambas instituciones".

Por su parte, Larraz ha destacado las "excepcionales condiciones" de la operación, que se ha producido en un momento en el que "el acceso a los mercados de financiación es muy complicado".

El destino del préstamo será la financiación de inversiones de pequeña y mediana envergadura distribuidas por el territorio de la Comunidad Autónoma. El objetivo es impulsar el crecimiento económico, la creación de empleo y la competitividad de la región.

El objetivo es desarrollar el capital humano, el fomento de la cultura, la renovación urbana, la movilidad sostenible, el estímulo de la innovación y la investigación y la promoción del uso

sostenible de los recursos naturales.

Los 91 proyectos abarcan los ámbitos de la educación, la sanidad, la inclusión social, la cultura y el patrimonio cultural, la administración, el transporte sostenible, las tecnologías de la información y la comunicación, la innovación y el medio ambiente.

Las inversiones del BEI complementan el Programa Operativo 2007-2013 para Aragón que fue aprobado por la Comisión Europea en 2007. Estos fondos también se sumarán a los Fondos Estructurales de la UE cuyos proyectos ya están en marcha.

El BEI es la institución de financiación a largo plazo de la UE. Fue creado en 1957 y opera tanto en los Veintisiete Estados miembros como en más de 130 países de todo el mundo.

- **Banco Europeo de Inversiones:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3762>

Interior y Justicia

Se mantiene la multa de 1,75 millones de euros a la española 'Distribuidora Vizcaína de Papeles'

El Tribunal de Justicia Europeo ratifica la sentencia

MARIA T. GAVILA

Bruselas (3/09/09).- El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictado hoy una sentencia en la que mantiene la multa de 1,75 millones de euros a la empresa española 'Distribuidora Vizcaína de Papeles', por considerarla responsable de participar en un cártel. La compañía, dedicada a la fabricación y distribución de papel autocopiativo, fue multada por la Comisión Europea en diciembre de 2001, junto con nueve empresas más, dos de ellas españolas: Torraspapel y Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga S.A por fijar los precios y repartirse el mercado del sector.

Los hechos se desarrollaron en 2001,

cuando la Comisión Europea impuso una multa de 313,7 millones de euros a diez empresas dedicadas al mercado del papel de calco por su participación en un cártel.

En abril de 2007, el Tribunal de Primera Instancia desestimó la mayoría de los recursos interpuestos por las empresas denunciadas, pero convino en reducir las multas a dos de ellas, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga S.A, de 1,54 millones de euros a 1,30 millones de euros, y a 'Arjo Wiggins Appelton plc, de 184,27 millones de euros a 141,75 millones de euros.

Tras esta decisión, Papierfabrik August Koehler A.G, Bolloré S.A y Distribui-

dora Vizcaína de Papeles S.L recurrieron en casación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. La sentencia que ha hecho pública hoy, anula la anterior del Tribunal de Primera Instancia y elimina la multa a la empresa Bolloré S.A. A su vez, desestima los recursos de casación de Papaierfabrik August Koehler AG y de Distribuidora Vizcaína de Papeles SL por lo que tendrán que pagar sendas multas de 33,07 millones de euros y 1,75 millones de euros, respectivamente. ■

▪ **Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3760>

CALIDAD DE VIDA

Medio ambiente

La Cumbre Climática Internacional de Ginebra recibe el apoyo de Bruselas

Los científicos continúan trabajando de cara a la Cumbre de Copenhague

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (3/09/09).- Faltan tres meses para la esperada Cumbre sobre el Clima de Copenhague, donde los líderes mundiales deben alcanzar un acuerdo global decisivo para el devenir del planeta. Hasta el último momento, sin embargo, algunos de los actores implicados seguirán trabajando para perfilar al máximo las posibles soluciones. La Comisión Europea es una de las instituciones que apoyan económicamente la tercera Cumbre Climática Internacional celebrada estos días en Ginebra. Impulsada por la Organización Meteorológica Internacional, busca obtener datos más fidedignos y sistemas de predicción más potentes para establecer pautas universales.



. Fuente: [Comisión Europea](#)

Las decisiones que las potencias mundiales tomen en la cita danesa marcarán un punto de inflexión capital para evitar o no las consecuencias más trágicas del calentamiento global, que tocará sufrir en un futuro no muy lejano.

Con el fin de seguir estableciendo nuevos fundamentos y mejores estrategias para la previsión y la información climáticas, científicos de todo el mundo se han reunido en Suiza. Las investigaciones no se centran sólo en el fenómeno en general, sino también en puntos geográficos clave del planeta cuya transformación puede repercutir en la vida de muchas personas.

Así, en estos momentos se estudian casos como el deshielo sufrido por los glaciares del Himalaya y su potencial impacto en los recursos acuáticos del norte de la India, los problemas de sequía en el sur de Europa o las temperaturas en el África subsahariana. También existen proyectos que apoyan la observación medioambiental en el resto de África y Asia y los recursos de los países más pobres para reaccionar a los cambios.

Según datos de Bruselas, la Comisión ha financiado desde 2004 más de

130 proyectos relacionados con el clima, con un desembolso de alrededor de 540 millones de euros a través del VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la UE. Los programas también han contado con la colaboración de instituciones no comunitarias de alrededor de 60 países.

Janez Potocnik, comisario europeo de Ciencia e Investigación, ha destacado hoy la importancia de la preparación científica de la comunidad internacional. "El cambio climático es un desafío global que debe ser abordado a nivel global", ha dicho. "Alcanzar un acuerdo mundial de reducción de emisiones sigue siendo la principal prioridad, pero sabemos que tendremos que mitigar las consecuencias del cambio climático". Algo que, en su opinión, se hará "sobre la mejor base científica".

Potocnik también ha señalado que "la disponibilidad de información internacionalmente reconocida, así como de herramientas, métodos y prácticas, es crucial, especialmente para los países en vías de desarrollo, que son los que más sufrirán el impacto" del calentamiento del planeta.

Pagarán los que menos tienen

Esta última cuestión preocupa espe-

cialmente a los especialistas. También en este ámbito, las personas con menos recursos serán las que más paguen por los excesos de los países prósperos.

El pasado mes de julio, la vicepresidenta de la Comisión, Margot Wallström; la ex presidenta de Irlanda, Mary Robinson, y la ex presidenta de Noruega, Gro Harlem Brundtland, firmaban un artículo conjunto en el diario español 'El País' en el que afirmaban que "no hay duda de que los más pobres, que son los menos responsables, serán los más vulnerables

y los que estarán más expuestos al cambio climático".

"Se estima que, en el mejor de los casos, solamente se dispone del 1% de los recursos necesarios para la adaptación de estos países", advertían. "Por consiguiente, Copenhague debe conseguir un acuerdo global basado en las necesidades sociales y de desarrollo, el reparto de la carga y el principio de que quien contamina, paga".

Las autoras, co-presidentas del foro de debate 'Camino a Copenhague', tam-

bién afirmaban que "será de capital importancia garantizar el desarrollo y la difusión de tecnologías limpias adecuadas y asegurar el acceso a los recursos financieros necesarios para que los países en desarrollo las adopten".

La cita de diciembre, concluían, "representa probablemente la última oportunidad a nivel mundial de controlar el cambio climático antes de que sea demasiado tarde". ■

ECONOMÍA

Empresa

El Tribunal de Justicia de la UE retira al aceite 'La Española' su registro como marca comunitaria

Por la existencia de elementos visuales comunes con Carbonell

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (3/09/09).- El Tribunal de Justicia de la UE ha desestimado hoy el recurso de casación interpuesto por la sociedad de Aceites del Sur-Coosur que solicitó la anulación de la sentencia del Tribunal de Primera Instancia, que retiró al aceite 'La Española' el apelativo de marca comunitaria. El Tribunal de Justicia ha aceptado el punto de vista de Koipe Corporación al considerar que existen elementos visuales comunes entre 'La Española' y 'Carbonell' que pueden generar confusión en el consumidor.

Aceites del Sur solicitó en 1996 a la OAMI el registro de 'La Española' como marca comunitaria. Ésta representa a una mujer vestida con traje tradicional, sentada en un olivar.

En 1999, la empresa Aceites Carbonell, convertida posteriormente en Koipe Corporación, formuló su oposición al considerar que existía riesgo de confusión entre la marca solicitada y otras de su propiedad.

Un año después, la División de Oposición de la OAMI desestimó la demanda por considerar que los signos en conflicto carecían por completo de elementos similares, desde el punto de vista fonéti-

co y conceptual, por estar este último ligado a la naturaleza y origen agrícola de los productos.

En 2004, Koipe recurrió ante el Tribunal de Primera Instancia. En su sentencia de septiembre de 2007, estimó el recurso y constató que los elementos comunes a las dos marcas producía una impresión visual global de gran similitud, ya que 'La Española' reproducía con enorme precisión lo esencial del mensaje transmitido por 'Carbonell'.

A partir de ahí, el Tribunal estimó que existía un riesgo de confusión para el consumidor que no se atenuaba por la existencia de una denominación diferente, puesto que 'La Española' tenía escaso carácter distintivo, haciendo referencia básicamente al origen geográfico del producto.

Aceites del Sur, ante su disconformidad, interpuso un recurso de casación donde solicitó que se anulara la sentencia. El Tribunal de Justicia lo ha desestimado por considerar que ninguno de los motivos invocados por la empresa aceiteira puede prosperar.

Motivos de la desestimación

El Tribunal de Justicia de la UE ha considerado que el recurso de casación no podía seguir adelante ya que el Tribu-

nal de Primera Instancia comprobó correctamente si existía un riesgo de confusión entre las marcas en conflicto.

Ha añadido también que la existencia de ese riesgo debe apreciarse globalmente ya que la marca en conjunto es lo que retiene el público en su memoria, aunque puede ocurrir que un elemento sea dominante y el resto resultar insignificantes.

En este caso el Tribunal ha estimado que el elemento dominante relacionado con ambas marcas produce una impresión visual de gran similitud, por lo que el riesgo de confusión es inevitable.

En respuesta a Aceites del Sur, que cuestiona la calificación hacia el consumidor español de aceite de oliva efectuada por el Tribunal de Primera Instancia, el organismo europeo ha puntuado que es correcta.

El aceite es de consumo muy corriente en España por lo que ha considerado que su venta se realiza mayoritariamente en grandes superficies donde el consumidor obedece más al impacto visual de la marca que busca. De esta forma, el elemento figurativo de las marcas en conflicto adquiriría una mayor importancia y generaría confusión. ■

Comercio

El comercio minorista español cae un 1,2% durante el mes de julio

La Oficina Europea de Estadística ha publicado hoy los últimos datos

MARIA T. GAVILA

Bruselas (3/09/09).- El comercio al por menor en España disminuyó un 1,2% durante el mes de julio, en comparación con el mes anterior, una de las mayores caídas dentro de los veintisiete Estados miembros junto con Estonia (3,9%) y Letonia (1%). Estas cifras se desprenden del último informe publicado hoy por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) sobre el volumen de venta minorista en la Unión Europea. En el análisis por sectores, destaca la caída del de 'alimentación, bebida y tabaco', un 0,5% en la Eurozona y un 0,1% en la Europa de los veintisiete, respecto al mes de junio.

Durante julio, la venta minorista de creció un 0,2% en los países de la zona euro. Por su parte, dentro de los veintisiete Estados miembros este comercio aumentó en el mismo porcentaje, un

0,2%.

Estonia con una caída del 3,9%, España con el 1,2% y Letonia con el 1%, son los países que mayores descensos sufrieron durante el mes de julio. Por el contrario, el volumen de venta minorista en determinados países creció como Suiza, que lo hizo un 2,2%, Rumania (1,8%) y Bélgica (1,4%).

En la comparación anual, Letonia es el país donde más bajó el volumen de venta al por menor: un 29,5%, respecto al mes de julio de 2008, seguida de Estonia, con un 20% y Rumania, con un 13,2%. Bélgica, Suiza y Polonia registraron un crecimiento del 4,8%, un 4,6% y un 4,4%, respectivamente. España, por su parte, cayó un 4,8%. Estas cifras posicionan la media de la Eurozona en niveles de crecimiento negativos del 1,8% y del 0,9% en los Veintisiete.

Por sectores

Julio no supuso un buen mes para el sector de 'la comida, la bebida y el tabaco' ya que su volumen de venta al consumidor cayó un 0,5% en la Eurozona y un 0,1% en la Europa de los Veintisiete.

En su comparación anual, las caídas en el comercio minorista fueron generalizadas. Sectores como el 'alimenticio, bebidas y tabaco' cayeron un 1,8% en los Dieciséis y un 1% en la Europa de los Veintisiete.

Por su parte, el sector catalogado como 'no alimenticio, excepto el petróleo' subió un 0,3% en los Veintisiete, mientras que se mantuvo inalterable en los dieciséis países de la Eurozona.

Los datos referentes a otros sectores como el 'farmacéutico y medicinas' o el 'textil' no están disponibles. ■

▪ **Informe Eurostat:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3763>

Entorno macroeconómico y financiero

Aprobada en comisión europarlamentaria la concesión de 3 millones de euros en ayudas a España

El dinero servirá para paliar el desempleo

MARIA T. GAVILA

Bruselas (3/09/09).- La Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo dio ayer el visto bueno a la concesión de 3.306.705 de euros a España para paliar el desempleo en el sector textil catalán. La medida, que aún tiene que ser aprobada por el Pleno, beneficiará a cerca de 1.700 personas que perdieron su trabajo el año pasado.

María Badía, diputada europea del Partido Socialista, ha aplaudido esta decisión y ha calificado las ayudas de "muy necesarias". Además, se ha mos-

trado convencida de que se aprobarán definitivamente en la próxima sesión plenaria.

Las ayudas, que fueron solicitadas en diciembre por el Gobierno español a instancias de la Conserjería de Trabajo de la Generalitat de Cataluña, se mueven "en sintonía con todas las medidas que está tomando el Ejecutivo de Rodríguez Zapatero para apoyar a las familias afectadas por el desempleo", ha declarado Eider Gardiazábal, eurodiputada socialista española y miembro de la Comisión de Presupuestos.

Los más de 3,3 millones de euros

provienen del Fondo Europeo de Ajuste de la Globalización y se destinarán a proyectos como el apoyo en la búsqueda de empleo y a cursos de formación permanente para los trabajadores.

"Se trata de un mecanismo para apoyar directamente a los trabajadores, pensado para facilitar su reincorporación al mercado laboral", ha añadido Alejandro Cercas, coordinador socialista de la comisión de Empleo y Asuntos Sociales. ■

▪ **Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3759>

Entorno macroeconómico y financiero

Europa en breve

REDACCIÓN

Jáuregui: bajar los bonus a los ejecutivos es "inéquito e idóneo" | Más fondos para gestionar la inmigración | El Consejo de Europa vela por los Derechos Humanos | La recuperación económica llegará antes, según la OCDE

Jáuregui: bajar los bonus a los ejecutivos es "inéquito e idóneo"

Esta semana, los ministros de Economía de la Unión Europea han acordado una propuesta para modificar los incentivos de los altos ejecutivos. Esta medida será discutida en la próxima reunión del G20 que se celebrará este fin de semana en Londres. Ramón Jáuregui, eurodiputado socialista español y secretario general del partido, ha calificado la medida como "inéquita, impensable hace dos años atrás". En su opinión "refleja el giro fundamental que la crisis ha dado al modelo económico establecido". Los incentivos que ofrecían los bonus fueron "nocivos para la estabilidad financiera, pues estaban basados en beneficios especulativos a corto plazo, y contribuyeron a crear el caldo de cultivo para la crisis", ha añadido. El eurodiputado ha pedido el mayor consenso posible para que la propuesta salga adelante en la reunión del G20, ya que sería "idóneo que se aplicara a escala internacional",

ha manifestado.

Más fondos para gestionar la inmigración

Juan Fernando López Aguilar, presidente de los socialistas españoles en el Parlamento Europeo, se ha mostrado hoy muy satisfecho por el apoyo de la comisión de Libertades de la Eurocámara a sus propuestas de aumentar a 82,5 millones de euros la dotación del Fondo Europeo de Refugiados dedicado a mejorar la atención a los demandantes de refugio y asilo, sobre todo a los menores. "La inmigración irregular sólo puede combatirse abriendo vías transparentes y respetuosas", ha declarado Aguilar, coincidiendo con la Presidencia de turno sueca. Para facilitar la integración de los residentes de terceros países, se ha propuesto aumentar el Fondo de Integración hasta 105,5 millones de euros, que servirán para reforzar la gestión administrativa y financiera de los Estados miembros. La comisión de Libertades también ha votado a favor de ampliar el Fondo de Fronteras Exteriores así como el presupuesto de Frontex.

El Consejo de Europa vela por los Derechos Humanos

Thomas Hammarberg, comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa -institución independiente de la

Unión Europea- ha iniciado hoy un viaje a Rusia que incluirá visitas a las regiones conflictivas de Chechenia e Ingusetia. Allí se reunirá con representantes políticos y de la sociedad civil para determinar si se respetan los derechos humanos. Asimismo, el comisario ha participado en una mesa redonda organizada por el Consejo de Europa en San Petersburgo con el defensor del pueblo federal y regional de Rusia.

La recuperación económica llegará antes, según la OCDE

Según los últimos datos manejados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la recuperación económica mundial "llegará antes de lo esperado", si bien los niveles de actividad continuarán siendo "débiles" el próximo año. Las predicciones estiman en un 3,7% la caída del crecimiento económico en los siete países más ricos durante 2009, "una contracción menos brutal" que la esperada el pasado mes de junio, cuando se cifraba en el 4,1%. La Organización recomienda a los Estados "continuar estimulando sus economías" ante el aumento del paro. Las "excepcionalmente bajas tasas de intereses" también deben mantenerse, afirma. ■

TEMÁTICOS

Política Regional y local

El BEI concede un préstamo de 200 millones a Aragón

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (3/09/09).- El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido hoy a la Comunidad Autónoma de Aragón 200 millones de euros para impulsar inversiones públicas entre 2009 y 2012. Los fondos co-financiarán, junto con los Fondos Estructurales de la Unión Europea, proyectos de desarrollo urbano sostenible, medio ambiente y gestión de conocimientos, como la cultura, la innovación y la investigación.

El vicepresidente del BEI, Carlos da Silva Costa, y Alberto Larraz, consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, han concluido el

El dinero se destinará a inversiones públicas

acuerdo con la firma del contrato de financiación en Luxemburgo.

Da Silva ha destacado "la importancia de las inversiones públicas en este periodo de dificultades económicas" y ha explicado que los fondos se destinarán a "reforzar la competitividad a largo plazo y crear empleo a corto plazo", como medida que minimice los efectos de la crisis económica.

Además, ha expresado su deseo de que esta operación "sea pionera en una relación larga y fructífera entre ambas instituciones".

Por su parte, Larraz ha destacado las "excepcionales condiciones" de la operación, que se ha producido en un momen-

to en el que "el acceso a los mercados de financiación es muy complicado".

El destino del préstamo será la financiación de inversiones de pequeña y mediana envergadura distribuidas por el territorio de la Comunidad Autónoma. El objetivo es impulsar el crecimiento económico, la creación de empleo y la competitividad de la región.

El objetivo es desarrollar el capital humano, el fomento de la cultura, la renovación urbana, la movilidad sostenible, el estímulo de la innovación y la investigación y la promoción del uso sostenible de los recursos naturales.

Los 91 proyectos abarcan los ámbitos de la educación, la sanidad, la inclu-

sión social, la cultura y el patrimonio cultural, la administración, el transporte sostenible, las tecnologías de la información y la comunicación, la innovación y el medio ambiente.

Las inversiones del BEI complementan el Programa Operativo 2007-2013

para Aragón que fue aprobado por la Comisión Europea en 2007. Estos fondos también se sumarán a los Fondos Estructurales de la UE cuyos proyectos ya están en marcha.

El BEI es la institución de financiación a largo plazo de la UE. Fue creado en

1957 y opera tanto en los Veintisiete Estados miembros como en más de 130 países de todo el mundo. ■

▪ **Banco Europeo de Inversiones:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3762>

AGROALIMENTACIÓN

Pesca

La Comisión Europea propone incrementar la pesca de bacalao en el mar Báltico en 2010

Las reservas de arenque continúan su declive

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (3/09/09).- El Ejecutivo comunitario hizo pública ayer su propuesta sobre las oportunidades pesqueras del mar Báltico para 2010, basadas en los últimos informes científicos. Según éstos, las reservas de bacalao se recuperan, al tiempo que las de arenques siguen siendo motivo de preocupación.

Tras conocer los datos de los exper-

tos, el Ejecutivo comunitario ha propuesto incrementar la pesca de bacalao en un 15% en las reservas del este del Báltico, y un 9% en las del oeste. En cuanto al arenque, recomienda reducir su captura en un 21%. Todo ello será discutido en octubre, en el próximo Consejo de Pesca.

Según ha declarado Joe Borg, comisario de Asuntos Marítimos, "la tendencia positiva de las reservas de bacalao nos

da confianza para pensar que el plan adoptado hasta ahora para revitalizarlas ha funcionado".

En cuanto al arenque, la pesquería "se encuentra en franco descenso a largo plazo". Actualmente, existe sólo "una cuarta parte" de la población normal. Se necesitan, por ello, "serios recortes" de su captura para facilitar su recuperación. ■

SECTORES

Electrónica y equipos

La UE investigará detalladamente la compra de Sun Microsystems por Oracle

La Comisión quiere asegurarse de que el acuerdo no caerá en monopolio

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (3/09/09).- La Comisión Europea ha mostrado su preocupación por la adquisición de la multinacional Sun Microsystems, editor de software estadounidense, por Oracle, sociedad americana de bases de datos, por 4.900 millones de euros. Ante los temores de que la operación cree un monopolio, la Comisión ha anunciado hoy que pondrá en marcha una investigación para asegurarse de que el acuerdo no erosiona la competencia en el mercado de las bases de datos.

El Ejecutivo comunitario se ha marcado como plazo el 19 de enero de 2010 para tomar una decisión definitiva sobre la cuestión y conocer si la operación de concentración empresarial vulnera la competencia efectiva en el Espacio Económico Europeo (EEE).

Neelie Kroes, comisaria europea de Competencia, ha afirmado en un comunicado que la Comisión tiene "la obligación de velar por que los precios no aumenten a raíz de esta adquisición". También quiere asegurarse de que los clientes no se enfrenten a una opción reducida de la oferta.

Oracle es el tercer mayor fabricante de software del mundo para empresas, particularmente de programas de bases de datos y software Java. Además, es el primer suministrador de software de bases de datos privadas.

Sun Microsystems es una corporación dedicada a crear infraestructuras informáticas, especialmente servidores y soluciones de almacenaje, así como la primera empresa mundial suministradora de bases de datos de fuente abierta.

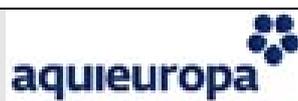
En el actual contexto económico, todas las empresas buscan soluciones informáticas que ofrezcan una buena

relación calidad-precio y los sistemas basados en software de fuente abierta aparecen cada vez con mayor frecuencia como una alternativa viable a las soluciones privadas.

Esta operación reagrupará a dos grandes competidores en el mercado de las bases de datos. Las principales empresas de este sector dedicadas al software privado son Oracle, IBM y Microsoft, que controlan el 85% de los ingresos.

Oracle es el primer fabricante de bases de datos privadas y MySQL, comercializado por Sun, ocupa la primera plaza en el mercado de bases de datos de fuente abierta. De ahí, la posibilidad de que la adquisición reduzca la oferta y dé lugar a un monopolio. ■

▪ **Política de Competencia de la UE:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3764>



Edita: Canal Europa Online S.L.

Redacción: Av. Cortenbergh 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /
Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /
Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

Director: María Barón

Jefes de Redacción: Beatriz Manrique

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>